Sábado 18 de Abril de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 60.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR (Calle de las Cámaras, número 41, donde) se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $. 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (1 vinten).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy médicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberan venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Sábado, 18.

—SAN APOLONIO, senador de Roma, y mártir.
En tiempo del emperador Cómodo y del prefecto Perenio, fué delatado como cristiano por uno de sus esclavos.
Y obligado á dar cuenta de su fé, compuso un excelente libro que leyó en pleno Senado.
Esto no fué bastante para que esta Asamblea dejase de condenarle á perder la cabeza.
—SAN ELEUTERIO, obispo en Iliria, y mártir.
Este prelado, que se habia hecho célebre por la santidad de vida y milagros, fué en tiempo del emperador Adriano acostado en una cama de hierro ardiendo.
Luego, puesto al fuego en unas parrillas.
De allí, arrojado en una caldera llena de aceite, de pez y de resina hirviendo.
Y en seguida, expuesto á los leones.
Pero como de todo esto saliese sin lesion alguna, fué degollado.
—SANTA ANTIA, mártir.
Fué degollada con su hijo San Eleuterio.
—SAN COREBO, prefecto.
Fué convertido por San Eleuterio.
Pereció por la espada.
—SAN CALOCERO, mártir.
Atraido al conocimiento de Jesucristo por los santos Faustino y Jovita, perseveró animosamente en confesar su nombre hasta la muerte, que sufrió en tiempo del emperador Adriano.
—SAN PERFECTO, presbítero y mártir.
Fué muerto por los Moros, porque predicaba contra la secta de Mahoma.
—SAN GALDINO, cardenal y obispo de Milan.
Entregó su alma á Dios acabando de predicar un sermon contra los herejes.
—SAN AMADEO *el bienaventurado*, confesor.
Es uno de los fundadores del órden de Servitas.
Distinguióse por su ardiente amor á Dios.
—SANTA MARIA DE LA ENCARNACION *la bienaventurada*, carmelita descalza, y fundadora de este órden en Francia.
Fué una mujer de una paciencia invencible en tiempos muy difíciles, y fiel imitadora de Jesucristo y sus discípulos.
Despues de haber vivido muy santamente en el siglo, se retiró á un monasterio, en donde por humildad hizo profesion de hermana lega.
Y habiendo pasado cuatro años en la práctica de la mas alta perfeccion, rica en méritos y esclarecida en milagros, durmió el sueño del Señor.

Efemérides.

1506—Julio II coloca la primer piedra de San Pedro de Roma.

Hoy es el 108° dia del año: quedan aun 257 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

3,000 SUPLEMENTOS se publicarán y se entregarán gratis, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly-Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

La anormalidad de la situacion.

En una situacion anormal puede existir un gobierno moral y justo.

En una situacion normal puede existir el mas inmoral de los gobiernos.

Diciendo, pues, que la situacion era anormal y que debia propenderse á normalizarla haciendo cesar ese estado de cosas, no hemos dicho ni pensado decir, como lo supone la *República*, que haya «suspension de los derechos, suspension de las funciones de los poderes públicos, suspension de las garantias individuales, suspension de la Constitucion; el silencio en fin de todos los órganos legítimos de la sociabilidad y de la política; el silencio de la prensa, la interdiccion de la palabra, del derecho de reunion».

La *República* ahora, como antes la *Nacion*, nos hacen decir lo que no hemos dicho, para batirnos en brecha y darse los aires de vencedores.

Pero mientras se coloquen en ese terreno, su triunfo es ilusorio, porque con solo restablecer la verdad del punto de la discusion, se quedan dando sablazos al viento.

Negando todo eso que nos atribuye la *República*, y que no hemos dicho, resultan vanos y sin objeto todos los esfuerzos para probar lo contrario.

Nosotros hemos dicho que la situacion era anormal y que era preciso normalizarla.

Esa anormalidad está en hechos públicos que nadie puede desconocer.

Mientras una emigracion tan numerosa conserve en Buenos Aires la actitud que tiene, y mientras el partido y el Gobierno que rige los destinos del pais lo esperen y lo teman todo de esa emigracion; mientras á consecuencia de la actitud real ó figuradamente amenazadora de esa emigracion vivamos en contínuas alarmas, la situacion, doloroso nos es decirlo, no será completamente normal.

La *República* podia hacer un cargo de eso á la emigracion que esa situacion produce, pero no puede negar el hecho.

La *República* puede opinar que el remedio á esos peligros de invasiones está en la militarizacion de las fronteras, pero no podrá negar que eso no hará sino hacer mas anormal aun la situacion.

La anormalidad quiere decir, un estado que no es regular, que tiene algo de violento ó estraordinario; ¿y la situacion no tiene algo de todo eso?

La anormalidad quiere decir una situacion cualquiera que se resiente de un mal, estraño á su marcha regular—de un peligro, que real ó supuesto, alarma, conmueve y daña—de una cuestion, que se deja subsistir amenazante sin darle una solucion saludable.

La anormalidad puede manifestarse de muy distintos modos: la anormalidad es la Polonia convulsionada, pero es tambien la Italia á pesar del Gobierno Constitucional de Victor Manuel, comprometida en la resolucion del problema de Roma que aplaza, pero que no resuelve; es Inglaterra alarmada y en conflicto por la crisis algodonera, no obstante su gobierno sabio, su pueblo libre y su tranquilidad; en fin por mas que lo niegue la *República*, es la abstencion de un partido, porque una abstencion semejante supone causas profundas que ya hemos revelado y que es necesario hacer desaparecer.

Procurando que esa situacion cese, que sus males se remedien, que sus peligros desaparezcan: que no se confie al tiempo y á la ventura la solucion de ese problema, como acostumbra el Gobierno á hacerlo con las cuestiones difíciles y de importancia, servimos al pais, porque es el pais el que soporta en último resultado los perjuicios de una politica semejante.

Combatan la *República* y los suyos la política que aconsejamos, los medios que proponemos para disipar esa sombra negra y rojiza que se dibuja en el horizonte un tanto despejado, por la política moderada del Sr. Berro; pero no niegue los hechos que ellos mismos denuncian cada seis meses, revelando las conspiraciones que se fraguan en el esterior y que alarman y ponen al pais en armas dos ó tres veces al año.

Reconozcamos el mal, busquémosle el remedio: el de militarizar el pais no nos satisface por las razones que apuntamos en nuestro primer editorial, y si tiene otro dígalo y descutirémos.

Nuestros principios democráticos.

La *República* nos acusa de contradiccion en el artículo en que quisimos trazar al Gobierno su mision en las próximas elecciones.

Se expresa así respecto de nosotros:

«La democrácia del *Siglo* es singular ó es oscura.

«Las ideas vertidas y los hechos asentados en su artículo—*La mision del Gobierno*—son sofísticas y altamente contradictorias con la doctrina de que hace gala.

«Aconseja al presidente Berro un rol para sus postreros dias administrativos: pero un rol que solo podria bosquejarle un mortal enemigo, un antípoda de creencias políticas, ó un órgano adverso á la amplitud del sistema representativo.

«No está en este caso el *Siglo*; y por eso nos inclinamos á hallar oscuridad en la espresion de su pensamiento.

«Estimula al Presidente de la República á *preparar el campo electoral*; como si el Ejecutivo pudiera tener un rol; ni directo ni indirecto en las escenas electorales sin comprometer los principios de su decoro».

Eso no es lo que nosotros hemos dicho: siempre la misma táctica.

Escuche una vez mas lo que dijimos y repetimos ahora:

«Pero eso se refiere á la mision que cupo al Sr Berro; veamos la que hoy le cabe.

«Su gobierno está ya en el último año de su período y no es posible exijirle grandes cosas de objetos é intereses permanentes, porque es ya un gobierno de transicion y porque la situacion es de espectativa y de ansiedad.

«Pero sí, hay derecho para exigir á su Gobierno, porque esa es de hoy mas su mision, que prepare y consolide una situacion verdaderamente normal para el voto electoral de Noviembre, para que de ese modo la apelacion á la soberania popular sea una verdad, y el magistrado que en Marzo de 1864 venga á regir los destinos del pais, sea la espresion legítima del voto de la mayoria.

«A esa sola tarea debe el Gobierno contraer sus esfuerzos, no dirigiendo y encaminando la opinion sino procurando su libre manifestacion.

«Es el terreno de la lucha, lo que el Gobierno actual debe preparar destruyendo los abismos y los precipicios que hay para algunos en el camino que conduce á ese terreno.

«Es la lucha, lo que el Gobierno del Sr. Berro debe presidir, pero ageno á ella, impasible, indiferente á las opiniones, á las personalidades que se discutan y combatan en esa lucha: su mision es tutelar, pero no de estos ó aquellos intereses, de estas ó aquellas opiniones, sino de todos los derechos, porque el mas grave de todos los peligros y el peor de todos los males es el falseamiento de la opinion pública, cualquiera que sea el pretesto ó la razon, aunque plausible, que se tome para ejercer sobre ella coacciones é influencias ilejitimas.

Desafiamos á la *República* á que nos exceda en pureza de principios democráticos y liberales, en amor al pueblo, á sus libertades y sus derechos, ni á celar con mas independencia por que los Gobiernos se contengan en el límite estricto de su accion legal.

¿No lo ha oido?

Para nosotros, *el mas grave de todos los peligros y el peor de todos los males es el falseamiento de la opinion pública, cualquiera que sea el pretesto ó la razon, aunque plausible, que se tome para ejercer sobre ellos coacciones é influencias ilegítimas.*

Queremos, sí, que el Gobierno prepare y consolide una situacion verdaderamente normal para el voto electoral de Noviembre, precisamente para que sea posible dejar absolutamente libre al pueblo, que no lo será de cierto, si no se remueven ciertos obstáculos que á despecho del Gobierno harán imposible esa libertad, si no se *destruyen los precipicios y los abismos que hay para algunos en el camino que conduce á ese terreno.*

Para que pueda abstenerse en el momento de la lucha y presidirla *impasible, indiferente, ageno á las opiniones que se discutan y combatan*, como lo quiere el pueblo y nosotros lo proclamamos, es preciso que obre ahora, con anticipacion, porque mas tarde habria tal vez peligro de que su accion dañase á la libertad.

Que obre ahora, consolidando una situacion normal, haciendo desaparecer las amenazas de invasion que han de esplotar ciertos círculos para armar el pais y poner en accion las influencias locales de la espada, mas temibles en la actualidad que las del gobierno y sus agentes.

Que obre ahora, para cambiar la faz de los Departamentos, donde haya peligro de que los agentes del Gobierno opriman al pueblo ó que las influencias militares lo despoticen.

Que obre ahora, para garantir en todas partes la lucha franca y leal de todos los partidos, de todas las opiniones, de todos los intereses, de todos los ciudadanos: y que llegado el momento, encerrado en su mision *como en un círculo de fierro*, admire solo la magestad del acto que le cupo preparar, y acate el voto de la opinion pública.

Lo que nosotros vemos en la prédica de la *República*, es el deseo de que no se innove, talvez porque la situacion le satisface bajo todos conceptos; pero entonces combátanos, probando que todo lo que pretendemos está hecho ya, y que cuanto se haga será solo para empeorar la situacion.

En conclusion la *República* nos atribuye la intencion y el deseo de que el Gobierno intervenga en las elecciones favoreciendo al elemento *bueno*, esto es favoreciéndose á sí mismo.

El elemento bueno no necesita que lo protejan, sino que no lo opriman. Nosotros hemos dicho todo lo contrario de lo que nos atribuye la *República*, y á este respecto somos tan severos que nos hemos espresado así:

« Déjese al pueblo libre, y la lucha dará el «triunfo que mejor convenga al pais, y si así no «fuese, si los malos elementos obrando legitima«mente, no pudiesen ser legalmente vencidos por «los buenos, eso querria decir q' el pais no esta«ria todavia en situacion de tener otro gobierno q' «el del candillaje, el capricho y la inmoralidad.»

La *República* ha de convenir en que ha sido injusto acusándonos de contradiccion por mas que pueda combatirnos en otros puntos con toda la lucidez de su talento.

La *República* nos ganará en muchas cosas, pero á liberales y demócratas jamás.

Nada concebimos fuera de la democracia y la libertad.

La moralidad administrativa

Es, sin disputa, esa una de las faces del Gobierno del Sr. Berro que merece elogio.

Esa moralidad ha sobrevivido á todos los vaivenes y á todos los cambios y vacilaciones de su política.

El órden que se observa en la administracion, la fiscalizacion, que aunque deficiente todavia se observa mucho mas activa de lo que hasta ahora habia sido, está produciendo ya sus resultados.

El Gobierno acaba de hacer un aumento de un 25 p. % sobre el cercenado pago del Estado Mayor pasivo y de las listas de pensionistas y jubilados civil y militar.

El Gobierno debe perseverar en este camino, empeñándose en no distraer esos fondos que se aumentan, del objeto sagrado y privilejiado á que ha dedicado ese 25 p. %.

La buena administracion de los caudales públicos es una de las recomendaciones de un gobierno que mas se capta la buena voluntad del pueblo, que forma esos caudales con las contribuciones arrancadas al fruto de su trabajo.

Ademas la moralidad en paises como el nuestro, donde la corrupcion habia tomado tanto cuerpo, ha necesitado mucha laboriosidad y constancia no digo para fundarla, pero tan solo para entrar en ella y vencer las resistencias de los elementos vinculados á ese desórden.

Tambien esa moralidad en las regiones superiores tiene su influencia sobre los demas resortes del Gobierno de un pais, aun sobre la moral privada.

Nada es posible con Gobiernos desmoralizados y corrompidos.

Nos felicitamos pues, y aplaudimos el hecho de que nos preocupamos.

Correspondencia.

Publicamos á continuacion dos cartas del Salto que corroboran lo que hemos dicho sobre los rumores de invasion.

Dicen así:

Salto, Abril 11 de 1863.

Señor D. N. N.

Estimado amigo: Aquí están un poco alarmados por varias noticias que han circulado y que hoy se consideran destituidas de fundamento.

Varias denuncias de Uruguayana avisaban: 1.° que se reunia allí una californía para venir á arrebatar ganados de este pais; despues que era para invadir el pais de acuerdo con el General Flores etc. etc. Inmediatamente el General Lamas impartió órdenes para reunir á toda fuerza la Guardia Nacional en campaña. Aquí en el pueblo se han tomado medidas de precaucion y se decia que habian varios emisarios mandados por el General Flores y creo se tomaron medidas para apretarlos, pero sea que no los hubiera ó que se hubiesen apretado el gorro, el caso es que no se ha hallado ninguno.

Ahora muchas personas y troperos venidos de Uruguayana se sorprenden al hallarse aquí con tal alarma y dicen que allí no ha habido tales reuniones ni menos oido hablar de ellas.—Hoy ha llegado un Sr. Estanciero de allí y refiere que antes de ayer regresaba á Uruguayana un oficial llamado Yoledo que mandó el General Cánavarro con una fuerza de caballeria para reconocer los montes de Cuareim, batir los grupos que hallase y prender los que creyese metidos en algun negocio—el oficial dijo que habia reconocido los montes, tomado informacion de todos los vecinos de la costa y que no hallaba indicio de tal californía ó reunion, y que regresaba á imponer al General Canavarro de su escursion para que castigase á los individuos que alarmaban con embustes semejantes.

Salto, abril 13 de 1863.

Sr. D. N. N.

Por la diligencia que llegó de Uruguayana el 11 á la noche y pasageros llegados hoy y que salieron ayer de aquel punto, se confirma la noticia de que no hay ni ha habido nada absolutamente respecto á lo que ha causado tanta alarma. Convencido el comercio de que nada hay, sigue su curso natural en transacciones, y no se habla ya de tal asunto. Los que están embromados son los vecinos de la campaña, que han tenido que acudir al llamamiento de reunion. Suponemos que si no se han espedido ya, se espidan muy pronto las órdenes para que se retiren á sus casas á ocuparse de sus trabajos.

PRENSA NACIONAL.

EL PAIS.—Ataca á la Comision de Peticiones del Senado porque en su último dictámen opina que deben darse por nulos los poderes del Sr. Villalba, declarándose nulas las elecciones del Departamento de Canelones. El cólega confia en la opinion pública cuyo dedo inexorable señala ya con razon á ciertas individualidades, y promete demostrar con documentos y actas cuando se consume el juego político contra el Sr. Villalba que dicha Comision aprobó la eleccion del Senador por Maldonado á pesar de los fraudes é ilegalidades comprobadas.

—Un comunicado firmado por *Un Representante del Pueblo* reprocha el ingrato proceder del gefe de la Guardia Nacional de Canelones D. Juan W. Valdés quien se ausentó seis horas despues del fallecimiento del patriota Spikerman para escusarse de rendirle los honores fúnebres que prescribe la ordenanza. El articulista atribuye el origen de esa mala voluntad hasta mas allá de la tumba, á la última lucha electoral. Una solicitada inserta en *La República* y firmada por D. P. Zipitria asegura que son calumnias lo que se dice respecto del Sr. Valdés, quien se hallaba en su estancia en aquellos momentos é ignorando completamente tan desagradable como sensible pérdida. En cuanto al discurso fúnebre publicado por *El País* y atribuido al Sr. Diputado Taladriz, niégase que se haya pronunciado y se agrega que, «bien estrañaban los que conocen la modestia de dicho caballero y su no desmentida reputacion de mutismo, que hubiera abandonado los hábitos constantes de su vida, en esa ocasion.»

LA REPÚBLICA—Dedica dos artículos al *Siglo*; uno asombrándose de que haya dicho «que vivimos en medio de un estado revolucionario»: el otro espantándose de la singular ú obscura democracia de este diario que «aconseja al Presidente Berro un rol para sus postreros dias administrativos que solo podria bosquejarle un mortal enemigo, un antípoda de creencias políticas ó un órgano adverso á la amplitud del sistema representativo.» Sin embargo, el cólega se manifiesta bastante generoso, creyendo que *El Siglo* no está en ese caso é inclinándose á hallar oscuridad en la espresion de su pensamiento.

—Dejando por un momento la política, el diario que revistamos dá el alerta á la Capitania del Puerto y Cuerpo de Sanidad, advirtiendo que la fiebre amarilla hace estragos en algunos puntos del Norte del Brasil en frecuente contacto con nuestro puerto.

LA REFORMA—Combate al *Siglo* en un artículo titulado *El elemento bárbaro, el elemento culto de los partidos políticos, y la invasion*, el cual empieza reconociendo en los escritos de nuestro redactor, «la moderacion que es tan difícil en los hombres de partido, y tan necesaria para fijar la verdad de los principios en el debate de las ideas, oscurecidas siempre por el desahogo de las pasiones.» *H.*

SECCION OFICIAL.

La Nacion de anoche inserta varias notas originadas por las publicaciones del *Siglo* y *El País*, á consecuencia de haber sido heridos dos soldados del 2° Batallon de GG. NN. por un fusil que estalló durante el último ejercicio de fuego, tendentes á averiguar el hecho. Nombróse una comision compuesta de los armeros D. Pedro Bijon y D. Bartolomé Rossi y del fundidor D. Ignacio Garragorry, quienes «despues de examinar detenidamente el estado del fusil, su calidad, el efecto producido por la esplosion y la calidad y cantidad de pólvora, dijeron: que es imposible que la cantidad de pólvora contenida en el cartucho pueda hacer estallar un fusil de la calidad del que se presenta; que el arma es buena, y que antes de ahora ha sido examinado este armamento por D. Edmond Lametz y D. Pedro J. Bijon por órden superior; que la calidad de la pólvora contenida en el cartucho es de cuatro adarmes y medio, y que por consiguiente no es bastante para hacer reventar un fusil; opinando que el arma ha sido mal cargada, con dos ó tres cartuchos, dejando aire en medio; que la calidad del fierro es superior, habiendo rasgado en vez de estallar en pedazos.»

INTERIOR

La vista fiscal del Dr. Magariños y un suelto de la «República.»

Publicamos á continuacion, porque así se nos ha pedido, por los errores con que salió en otros diarios la vista del Dr. Magariños, Fiscal del Crimen, sobre el incidente ocurrido con motivo de la negativa de un jurado á prestar juramento sobre los Santos Evangelios.

Con este motivo no podemos menos de reprobar los términos en que se espresa á ese respecto el cronista de la «República.»

Esas alusiones á una desgracia que ocurrió al Dr. Magariños, y que afortunadamente pasó como un relámpago, volviendo la razon á esa privilegiada inteligencia, no son dignos bajo concepto alguno.

El cronista de la «República», como cualquier otro, puede preocuparse de esa vista, que es preciso juzgar bajo el punto de vista de nuestro derecho positivo y de los preceptos constitucionales.

Es creible que procediendo como filósofo ó legislador, se espresára de otro modo el Dr. Magariños, pero como Fiscal del Crimen ¿puede prescindir de la Constitucion de la República que declara religion del Estado, la Católica Apostólica Romana, y de las demas disposiciones del código vigente?

El Dr. Magariños no tiene la culpa de que la Constitucion del Estado y la legislacion civil no estén á la altura del espíritu y las ideas modernas.

La vista va á continuacion:

VISTA FISCAL.

Decreto y diligencia recaida en la causa seguida sobre procedimientos de D. Isaac Tezanos.

Sr. Juez L. del Crimen de la 2ª Seccion, actuando por el de la 1ª.

El fiscal evacuando la vista conferida, dice: que no habiendo D. Isaac Tezanos dado razon derecha para no cumplir con el requisito del juramento prescripto por el artículo 150 de la Constitucion del Estado en el acto de entrar á ejercer las funciones de jurado, semejante proceder ante el tribunal donde ese acto debió tener lugar, importa un desacato punible.

Si apesar de lo que estatuye el art. 5° de nuestro código político, la tolerancia de cultos que se observa en el pais y que parece aconsejar la civilizacion del siglo en que vivimos puede ser una disculpa para que cualquier ciudadano se crea autorizado para no profesar la religion Católica, Apostólica, Romana, jamás podrá emanciparle de las Leyes que prescriben el juramento en ciertos y determinados casos.

El juramento, Sr. Juez, no es otra cosa, como V. S. sabe, que un acto solemne por el cual se toma por testigo al Ser Supremo de la verdad de lo que se afirma ó niega; y el que no sea católico, sino quiere jurar por los Evanjelios, puede hacerlo por los objetos de su culto, invocando á Jehová, á Alaquivir, al Koran, á Osiris, al Gran Arquitecto del Universo, al Dios ó Dioses de su religion, y aun el ateista está obligado á hacerlo por aquello á que le obliga el juramento, segun sus opiniones, con arreglo á lo dispuesto en las leyes de los títulos 11 y 16 de la Partida 3ª y doctrinas de los mas acreditados espositores del derecho.

Por consiguiente, el proceder desarreglado y estravagante del Sr. Tezanos, aunque se titula racionalista (como si no le bastase ser racional) no queda justificado por la frívola causa que invoca, puesto que mas bien que un efecto de respetables escrúpulos de conciencia, parece un pretesto para exhonerarse de los deberes que impone el cargo de jurado.

Desgraciadamente en el estado social, si es lícito y permitido renunciar á los beneficios y á los derechos, no sucede lo mismo con las cargas y obligaciones.

D. Isaac Tezanos, puede si le place y lo elijen renunciar modestamente: á la Presidencia de la República, á los Ministerios, á la Representacion nacional, á las mas altas como humildes posiciones del Estado, en que para desempeñarlas es necesario el juramento, segun el artículo 150 citado; pero no puede negar á la patria, sin causa legal y justificada, otros servicios gratuitos y honoríficos que le exige en su calidad de ciudadano, como por ejemplo el de jurado y guardia nacional.

Si así no fuese, con la misma original escusa con que hoy se niega á jurar el Sr. Tezanos por los evangelios por no creer en los dogmas que ellos prescriben; mañana para verse libre del servicio de la Guardia Nacional alegará que profesa la religion de Bráma, cuya perfeccion consiste en la abstraccion del mundo material y en la contemplacion perpetua, en una misma postura, de la substancia infinita, ó que opina como Proudhon, que siendo el hombre ingobernable por su naturaleza, todo el que ponga sobre él la mano para forzarle á hacer lo que no quiere, es un tirano y un usurpador, y que no está obligado aquel á ejecutar sus mandatos.

La fuerza de estas observaciones sube de punto, si se considera que perteneciendo el Sr. Tezanos al gremio de la Iglesia Católica, no constando, al menos públicamente, que se haya separado de ella hasta ahora, su desconocimiento respecto de los dogmas sagrados de nuestra religion importa una blasfemia que la ley 2, tít. 4, lib. 8, R. C., castiga con penas severísimas, autorizando la 4 del mismo título y libro á cualquiera que oiga tales blasfemias *para prender y llevar á la Cárcel por su propia autoridad* al que las profiera; «y mandamos al Carcelero, agrega la misma ley, que lo reciba en la cárcel y le ponga prisiones, porque de allí los jueces pueden ejecutar las dichas penas.»

FOLLETIN. 35

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE TERCERA.

LOS HIJOS DE LA NOCHE.

—Al tiempo de montar en una silla de posta, prosiguió él, se encontró con un pasagero.

—¡Gaetano! esclamó ella.

—¡Lauretta! contestó él.... El estrépito de las ruedas ahogó sus palabras, y esta es la razon por que aquí concluye el acto tercero de nuestro drama.

—Os juro, caballero, que me interesa sobremanera.

—Solo os diré por via de apéndice, que los periódicos de Paris publicaron al poco tiempo la biografia circunstanciada de la abandonada hija de Venecia, convertida en princesa de Grosseto.

—Caballero, advierto que poseeis la parte descriptiva de una manera sorprendente, dijo la condesa sonriendo como siempre.

—Soy un modesto narrador. Ahora confio en vuestra benevolencia que oiréis el cuarto y último acto de la funcion.

—Con mucho gusto.

El Caballero Rufino Araldi tomó de nuevo su estudiada postura, mientras la condesa se preparó á oir con estraordinaria avidez.

Latia su corazon de un modo estraordinario, y estaba pálida como la cera.

Rufino continuó:

—Lauretta y Gaetano se volvieron á separar. Este último marchó á Lóndres. Desde allí se embarcó en un brick anglo-americano, y pasó á Washington. No contento con aquel pais, ni con aquellos habitantes, descendió á Méjico. Desde Méjico marchó á la Habana, y puesto que se encontraba en dominios españoles, tuvo deseos de ver la metrópoli. Una fragata del comercio de Cádiz lo trasladó á la Península, y despues de diversos viajes por el interior, quiso conocer á la reina de la antigua Bética, á la ciudad árabe sentada á orillas del Guadalquivir, á Sevilla. Una noche, mi amigo el marqués de Sotovela daba un baile, Gaetano estaba allí, y entre un número considerable de hermosas mujeres vió una brillante dama, indagó su nombre, y supo que se llamaba la condesa Marieta Scaglia. Era lo bastante. Gaetano tomó antecedentes, y supo que la condesa ocupaba una posicion admirable en la sociedad. Intima amiga del señor Gondomar, logró pasar á un castillo de la propiedad de este con el objeto de mudar de aires y....

—¿Y qué? preguntó impaciente la condesa.

—Gaetano montó á caballo y siguió sus huellas.

—¿Con qué intencion?

—Porque Gaetano conoció á Lauretta en la condesa Scaglia, aunque Lauretta no quiso conocer su antiguo amante porque llevaba el nombre de Rufino Araldi.

Al pronunciar estas palabras la condesa, que hasta aquel momento habia permanecido fria é impasible, dió un pequeño grito.

El velo conque estaba cubierta habia caido á los piés de un hombre, á quien estaba ligada por estrechos vínculos.

La deslumbrante italiana no era otra cosa sino una miserable aventurera, una mentira encarnada en un cuerpo humano. Cómica en el gran teatro del mundo, se presentaba sin el oropel que la cubria. El drama acababa de tener su desenlace. Por fortuna nadie sabia su misterioso argumento.

Dos ó tres miradas bastaron para entenderse aquellos dos séres nacidos en el fango de las calles de Venecia.

Ya no fué preciso disimular.

—¡Oh! dijo la fingida condesa, poniendo un dedo en la boca del químico, mientras este se quitaba las gafas. Sí, te he conocido.... Gaetano, pero mi posicion, mis circunstancias me impedian hablarte. Sí, yo soy Lauretta, tu pobre y antigua Lauretta. Ahora bien, hombre encadenado á mi destino, ¿qué me quieres?

—Yo te lo diré. Pero antes....

—¿Qué?

—Déjame que te admire.

La condesa respondia tan callando, que su boca, aun todavia fresca y sonrosada, rozaba los bigotes de su amante.

Gaetano echó el brazo con una propiedad académica en torno de la cintura de su querida.

En seguida exclamó:

—¿Conque eres la misma? ¿Con que no has olvidado al pobre criado del herbolario de Venecia? ¡Oh! Lauretta, Lauretta, ahora te amo como en los primeros dias de nuestra vida.

—¿Vas á cantarme una romanza?

—No quiero que nos entendamos. Se me figura que nuestros intereses se dan la mano.

—¿Por qué?

—Porque la condesa Marieta Scaglia disfraza bajo las sencillas costumbres de su vida, algo mas que una existencia consagrada á las contemplaciones de la naturaleza.

La condesa se puso encarnada.

—¿En qué fundas esa presuncion?

—En que te conozco.

—¿Nada mas?

—Nada mas.

—Entónces te diré tambien mi opinion, dijo Marieta con una sonrisa encantadora.

—Dila.

—Y creo que el caballero Rufino Araldi no ha venido á verme por el simple recuerdo de lo pasado, sino porque busca en mí una alianza para el porvenir.

—Tienes un talento superior.

—¿Me he equivocado?

—No, no quiero ni puedo negarlo. Te necesito, Lauretta.

—Entonces estamos iguales. Como químico me puedes hacer falta, como amante....

—¡*Al sen ti premo!* contestó este abrazándola. Ahora, pues, entendámonos.

—Entendámonos, contestó Lauretta.

Y los dos se miraron largo rato en silencio.

CAPITULO III.

EN EL QUE CONTINÚA LA MISMA MATERIA DEL CAPÍTULO ANTERIOR

Rufino fué el primero que rompió el silencio.

—Figurémonos, Lauretta, que nos hemos encontrado por vez primera en la plaza de San Marcos, á fin de que nuestras palabras sean sinceras y verdaderas. ¿Qué haces en España?

—¿Y tú?

—Te lo diré al momento. Me he hecho conspirador.

—¡Conspirador! esclamó Lauretta sonriéndose.

—Sí, contestó Rufino. Ahora sepamos lo que haces tú.

—Tambien soy conspiradora.

—¡Estraña coincidencia! ¿En favor de quién?

—De la libertad, replicó la italiana.

—¡Oh desgracia!

—¿Por qué?

—Porque yo conspiro en favor del realismo.

—¿Y qué importa eso? dijo la fingida Marieta Scaglia. Dejemos que ellos luchen por la opinion. Nosotros trabajamos por el interés: podemos ser, á medida que venza un partido ú otro, el apoyo del que le toque sucumbir. Estamos por lo tanto en una posicion admirable, y en vez de entristecernos es un motivo de alegría.

—Es cierto, querida, contestó Rufino con el aplomo que le habia caracterizado hasta aquel instante. Veo que eres todavía la mujer de talento, que sabes subordinar á tus deseos aun aquello que parece mas apartado de tus intenciones, y aun es mas, descubro en tus palabras que me presentas un tratado de alianza....

—Ofensivo y defensivo, amigo mio, contestó Lauretta estendiendo las manos hácia él.

El conspirador se sonrió y dijo:

—Yo lo acepto con todos sus artículos y condiciones.

—Está bien, replicó Lauretta. En ese caso, puesto que es preciso entendernos aun mas de lo que nos hemos entendido, descúbreme los secretos de tu corazon: á su tiempo yo te descubriré los mios.

—Todos te los he dicho.

—Aun algo debe faltarte. Tú no has venido á verme, solo por el placer de referirme el argumento de ese drama en que tú y yo hemos sido los protagonistas; tú vienes con otro pensamiento que en vano quiero leer en tu frente, pero que lo adivino. Seamos francos, si es que quieres que nuestra alianza sea sincera.

Movió la cabeza Rufino, como si le convencieran las palabras de su antigua amante.

—Tu lógica me persuade, y voy á romper un secreto que no me pertenece, solo por darte una prueba de mis sentimientos. Además, tú puedes servirme.

—Habla.

—Ya te he indicado que vengo de Sevilla.

—Sí.

—En el momento que yo salia, el partido liberal pensaba embarcarse para Cádiz, á fin de resistir mejor al duque de Angulema.

—¿Y el rey?

—El rey debia salir tambien para dicha ciudad, escoltado por los ministros y por algunos diputados de la nacion.

—¿Es decir que lo llevan preso?

—Poco menos.

—Adelante.

—El partido realista, prosiguió el italiano, puesto de acuerdo con el rey, pensó desde el momento de rodearse de atrevidos agentes, que burlando la vigorosa esclavitud con que han rodeado á Fernando VII, establecian entre este y el ejército francés una correspondencia íntima, para que el triunfo sea mas rápido y menos sangriento, pues se espera que el partido liberal se resista desesperadamente en el último baluarte que ha escogido para sostener sus derechos.

—Es cierto.

—En este caso, se llegó á saber que existia hácia este pais una partida de bandidos célebres por sus escursiones y combates, y aun mas todavia por la generosidad conque ejercen su estraña profesion.

—¡*Los Hijos de la noche!*

—Seguramente, contestó Rufino.

—¿Y los venias buscando?

—Tengo el encargo de presentarles el indulto en nombre del rey, con tal que se comprometan á introducirse en Cádiz, y sirvan fielmente á la causa de la monarquía. Tal es mi mision, querida Lauretta, y nadie sino tú puedes darme detalles acerca de esos héroes de los caminos, cuya celebridad se ha estendido por toda España.

Púsose algun tanto pálida la veneciana al oir estos pormenores.

—Tu mision es muy peligrosa, dijo por último. *Los Hijos de la noche* siembran el terror por todas partes, y si tú no te espones á buscarlos, es fácil que perezcas entre ellos.

—¿Dicen, replicó Rufino, que no matan á nadie?

—La fama esparce rumores muy equivocados.

—Sin embargo, un hombre solo que va á buscarlos y á presentarles lealmente el perdon de sus crímenes....

—¿Pero estás dispuesto á ir en su busca?

—Me es absolutamente preciso.

Lauretta hizo un movimiento como si se compadeciese de su amigo.

—Bien; haz lo que quieras. Yo te presento los escollos: ve el modo de evitarlos.

—¿Pero tal terror inspiran en este pais?

—Inmenso.

—¿Dónde se encuentran?

—En todas partes y en ninguna.

Rufino soltó la carcajada, y dijo:

—Veo, querida, que te han atemorizado demasiado con las narraciones de esos aventureros.

—Será así.

—¿Cuál es su gefe?

—*Andrés el barquero.*

—¡Bonito nombre!

—A mí me horroriza.

—Pero en conclusion, ¿nada mas me puedes decir de lo que me has dicho?

—Nada mas.

—Entonces es inútil mi escursion.

—¿Por qué?

—Porque tendré que volverme sin haber visto á *Los Hijos de la noche.*

—¿Quieres verlos?

—Sí.

—Pues sal á cualquier camino, tira por la primer encrucigada, atraviesa cualquier barranco, y los encontrarás de seguro.

—Eso dicen los habitantes del pais.

—Entonces monto á caballo en este momento. Hace una hermosa noche de luna, y ella favorece mis intenciones. A la madrugada nos volverémos á ver.

—Pero....

—Comprende que no puedo detenerme.

—¿Ni para oir la mision que estoy llamada á representar?

—¿Luego tú tienes otra mision tambien?

—La tengo.

—¿Del partido liberal?

—No; es mia esclusivamente.

—¡Ah!

—Faltaria á la alianza que hemos pactado, si yo te ocultase el objeto de mi estancia en este castillo.

—Ya pensé yo que no estarias aquí por mudar simplemente de aires.

Lauretta se sonrió y clavó sus ojos en Rufino.

—Sabes leer en mi corazon como en un libro abierto, dijo ella mordiéndose imperceptiblemente los labios. Pero poco importa. Tengo proyectos inmensos.

—¡Tú!

—Yo.

—¿Y cuáles son?

—Poseo la clave de multitud de acontecimientos que pueden redundar en nuestro beneficio, si es que tú te prestas á ayudarme.

—Sepámos cómo, preguntó Rufino, puesto de pie y mirando á su antigua amante con ansiedad.

—Antes de que yo descorra ante tu vista los secretos de mi pecho, voy á hacerte una pregunta.

—¿Cuál?

—¿Eres rico?

El caballero Araldi miró con doble insistencia á la falsa condesa Scaglia.

—Me estás asombrando, Lauretta, contestó Rufino, sin dar una respuesta categórica.

—¿Eres rico? volvió á insistir la italiana.

—No he conseguido esa dicha, contestó este encogiéndose de hombros.

—Bien; esto es responder con ingenuidad, dijo Lauretta. Ahora, ya que confiesas que no eres rico, te haré otra pregunta.

—Hazla.

—¿Quiéres serlo?

Rufino dió un salto.

—¡Que si quiero ser rico! esclamó dilatando los ojos.

—Sí.

De nuestros corresponsales.

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal de Madrid.

Señor Director de «El Siglo.»

Marzo 8 de 1863.

GACETILLA

SOLICITADAS

CAMARAS LEJISLATIVAS

Senado.

Representantes.

SECCION COMERCIAL

Ultimas ventas—Dia 17

MOVIMIENTO DE ADUANA.

MARITIMA.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro San Felipe

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A beneficio de la primera actriz

DOÑA BELEN VIÑONES

EL DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1863.

DIANA DE SAN ROMAN

Teatro de Solis

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Gran Funcion extraordinaria.

EL DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1863.

La campana de Almudaina

Circo Americano.

GRAN BAILE DE MASCARAS

TOROS

GRAN CORRIDA

LORENZO DELGADO.

GABINETE OPTICO

De tres raros fenómenos.

GRAN SALON

BELLAS ARTES EUROPEAS.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Julio Mendeville.

Por el mismo.

F. E. Nebel.

Por Floro Lacueva.

Por Eusebio Cabral.

Por el mismo.

Por Mateo Astengo.

Por Carlos Moratorio.

AVISOS Y ANUNCIOS.

NO MAS SOL.

A LA SOMBRA.

Teneduria de Libros

Por Victor D. Miralles

Para Génova

D. ESTEVAN WÖNNER

ITINERARIO GENERAL.

CORREO DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

LOS LUNES —De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIÉRCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SÁBADOS —Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1.°, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.
Las balijas se cierran á las cuatro de la tarde.

Mensagerías Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIÉRCOLES—Santa Lucia, San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO —Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIÉRCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la BUENA MOZA.

Sale para las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 5 en punto de la tarde, y regresa los mismos dias, saliendo de aquel pueblo á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las • de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los miércoles, y regresa los martes.

El Menay.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta Paysandú los martes, y regresa los lunes

El Libertad.

Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.

Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

Pulaski.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay los dias 9, 19 y 29 de cada mes, y regresa los dias 7, 17 y 27.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101—*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.
